Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS ALBERTO, VÁSQUEZ LEMUS
Nit Emisor: 41472543
VASQUEZ LEMUS CARLOS ALBERTO
3 CALLE A 1-07 A COLONIA LOMAS DEL SUR, zona 2, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGíA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C481C8AA-A5B7-4E98-A3CC-CDFCB0B67B8F
Serie: C481C8AA Número de DTE: 2780253848
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2022 15:34:53
Fecha y hora de certificación: 05-ago-2022 15:34:53
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/08/2022) al (31/08/2022), según contrato número MEM-471-2022.	7,800.00	0.00	7,800.00	
				TOTALES:	0.00	7,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Ing. Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEDESPACHO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de agosto de 2022

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-471-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable

- Se apoyo en la asignación de 197 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros, (comprendidas entre los correlativos TCA: 605-697, CFA: 572-658, CFTC: 156-172). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyo en la recepción, revisión y entrega de 94 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.

c) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable

- Se apoyo en la verificación de 221 correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros.

d) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente

- Apoyo técnico en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION" ubicada en el municipio de Amatitlán del departamento de Guatemala, respaldado con el informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-297-2022, en el Departamento de Fiscalización Técnica.

l) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Se apoyo en el desarrollo del dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-261-2022, en seguimiento al proceso de sanción a la empresa transportista "AUTOTANQUES".

- Apoyo en cumplimiento al requerimiento de traslado número DGH-RT-376-2022, que se refiere a realizar actividades de "SUPERVISIÓN DE OPERACIONES A MINI-REFINERÍA LA LIBERTAD", realizada en el Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, documentado en el informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-309-2022, en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyo en la recepción y entrega de documentos en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, cuando se solicitó cubrir.

Atentamente,

Carlos Alberto Vásquez Lemus
DPI No. (2207054370101)

Vo.Bo. Ing.Jose Francisco Pedroza Cámbara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible